

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**10242** *RESIDENCIA ASISTIDA DE LA LUZ, S.A.*

La junta general universal de 11 de noviembre de 2016, ha acordado -de conformidad con el art. 338 Ley de Sociedades de Capital- la reducción de su capital social, mediante la adquisición de acciones propias y con la finalidad de amortizarlas, en la cantidad de 42.671,86 euros, quedando la cifra de capital fijada en 77.530,56 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2016.- Las Administradoras.

ID: A160083367-1